



Gobierno del Estado Plurinacional de

**BOLIVIA**

Ministerio de  
Medio Ambiente y Agua

---

**RESUMEN EJECUTIVO**  
**INFORME DGE-AI-HNA-0074-INF/20**

Informe de Auditoría Interna N° DGE-AI-HNA-0074-INF/20, correspondiente al *INFORME DE CONTROL INTERNO, EMERGENTE DEL INFORME DGE-AI-HNA-0056-INF/20 de fecha 30/09/2020 REFERENTE AL "RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN ESPECÍFICA, PARA LA AUDITORÍA OPERACIONAL SOBRE LA EFICACIA DE LOS PROCESOS SUSTANTIVOS QUE COADYUVAN AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO OE1 DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL 2016 – 2020 DEL FONABOSQUE"*, ejecutada en cumplimiento a las actividades no programadas de la Reprogramación del Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna de la Gestión 2020.

El objetivo es emitir una opinión independiente respecto al Control Interno implementado, emergente del Relevamiento de Información Específica para la Auditoría Operacional sobre la eficacia de los procesos sustantivos que coadyuvan al cumplimiento de los objetivos estratégicos OE1 de la Planificación Estratégica Institucional por el periodo 2016 – 2020 del FONABOSQUE, en el marco de las Normas de Auditoría Gubernamental aprobado mediante Resolución N° CGE/094/2012 de 27/08/2012.

El objeto, de evaluación lo constituyen los siguientes documentos;

- Plan Estratégico Institucional del Fondo Nacional de Desarrollo Forestal, aprobado mediante Resolución Ministerial N°437 de fecha 25/08/2017, por el Ministerio de Medio Ambiente y Agua.
- Evaluaciones anuales y a medio término del Plan Estratégico Institucional.
- Formulación del Programa de Operaciones Anual y Aprobación del Presupuesto Institucional para la gestión 2016, del Fondo Nacional de Desarrollo Forestal, aprobado mediante Resolución de Directorio N°17/2015 de fecha 28/08/2015.
- Formulación del Programa de Operaciones Anual y Anteproyecto del Presupuesto Institucional para la gestión 2017, del Fondo Nacional de Desarrollo Forestal, aprobado mediante Resolución de Gerencia N°24/2016 de fecha 15/09/2016.
- Reformulación al Programa de Operaciones Anual 2017 del Fondo Nacional de Desarrollo Forestal, aprobado mediante Resolución Administrativa N°057 de 31 de agosto de 2017.
- Anteproyecto del Programa de Operaciones Anual 2018 y Anteproyecto de Presupuesto 2018 del Fondo Nacional de Desarrollo Forestal, aprobado mediante Resolución Administrativa N°059 de fecha 08/09/2017.
- Modificación del POA 2018, aprobado mediante Resolución Administrativa N°045 de 14/08/2018.





Gobierno del Estado Plurinacional de

**BOLIVIA**

Ministerio de  
Medio Ambiente y Agua

- Presupuesto Plurianual, Programa Operativo Anual (POA) y el Anteproyecto del Presupuesto gestión 2019 del Fondo Nacional de Desarrollo Forestal, aprobado mediante Resolución Administrativa N°051 de 12/09/2018.
- Modificación del Programa Operativo Anual - POA 2019 del FONABOSQUE, aprobado mediante Resolución Administrativa N°002/2019 de 02/01/2019
- Segunda Modificación del Programa Operativo Anual – POA 2019 del periodo julio – diciembre de la gestión 2019 del FONABOSQUE, aprobado mediante Resolución Administrativa N°057/2019 de 01/07/2019.
- Tercera Reformulación del Plan Operativo Anual Gestión 2019 del FONABOSQUE, aprobado mediante Resolución Administrativa N°094/2019 de 20/11/2019.
- Programa de Operaciones Anual, Formulación del Presupuesto Plurianual y el Anteproyecto del Presupuesto 2020 del Fondo Nacional de Desarrollo Forestal, aprobado mediante Resolución Administrativa N°78/2019 de 18/09/2019.
- Plan Operativo Anual modificado de la gestión 2020 del Fondo Nacional de Desarrollo Forestal, aprobado mediante Resolución Administrativa N°03/2020 de 07/01/2020.
- Plan Operativo Anual segundo modificado de la gestión 2020 del Fondo Nacional de Desarrollo Forestal, aprobado mediante Resolución Administrativa N°015/2020 de 17/03/2020.
- Evaluación anual al Programa Operativo Anual de las Gestiones 2016, 2017, 2018 y 2019, según corresponda.
- Evaluaciones periódicas realizadas al Programa Operativo Anual de las Gestiones 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020 (Primer y segundo trimestre).

### Conclusión

Como resultado del Examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de Control Interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas:

- 2.1 Falta de emisión de Informes Anuales de seguimiento del Plan Estratégico Institucional – PEI (2016 – 2020).
- 2.2 Falta de emisión del Informe de evaluación del PEI a medio término con corte al 31 de diciembre de 2018 y final.
- 2.3 Ausencia de evaluaciones periódicas y anuales a la ejecución del Plan Operativo Anual de las gestiones 2016 – 2020.

La Paz, noviembre de 2020

HNA/  
Cc archivo AI

**FONABOSQUE**  
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO FORESTAL

Lic. Humberto Nina Apaza  
AUDITOR INTERNO a.i.  
CAUB 4874 SUP 1986  
FONABOSQUE